



Ayuntamiento Tenares

¡Municipio de gente buena!

Tenares, Prov. Hermanas Mirabal.

05 de agosto de 2020.

Ingeniera

YAMILKIS FLORES

Coordinadora Técnica de Planificación Regional de FEDOMU

Sus Manos.

Distinguida Señora:

En cumplimiento de la Ley 176-07, el ayuntamiento de Tenares ha dado inicio al proceso de conformación del Consejo Económico y Social Municipal-CESM Tenares, y en el interés de cumplir con cada una de las etapas establecidas por la DGODT, estamos solicitándole nos brinde acompañamiento, para que junto al Equipo Técnico que hemos designado lleven a cabo dicho proceso.

Como ayuntamiento tenemos el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas y gerenciales de los integrantes que resulten seleccionados como miembros del Consejo Económico y Social Municipal, por lo anterior expuesto le pedimos nos brinde un seguimiento constante durante todo el proceso.

Agradeciéndole de antemano su acogida a nuestra solicitud.

Muy atentamente,

EMANUEL ESCANO MARTINEZ
Alcalde Municipal

